

ACTA Nº 6

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

PRESIDENTE

ROBLES, Víctor

SECRETARIA

JIMENEZ, Araceli

MIEMBROS DE LA DIRECCIÓN

ANTONIO, Angélica de
IMBERT, Ricardo
PÉREZ, María de los Santos
SWOBODA, Nik

ADMINISTRADORA DEL CENTRO

MIRANDA, María Jesús

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

GÓMEZ, Asunción (Asiste en su lugar Javier Bajo)

RESPONSABLES DE SERVICIOS

CORDOBA, Marisa

AGENTE EXTERNO

SÁNCHEZ, Almudena

ALUMNOS

SERRADILLA, Alejandro
PEREZ, Javier

A las 10:05 horas del día 2 de diciembre de 2015, se inicia la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Informáticos. A dicha sesión asisten los miembros de la comisión que se citan al margen, para tratar los puntos siguientes del orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe.
3. Renovación de miembros anuales de la comisión.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de procesos del SGIC 2.0.
5. Aprobación, en su caso, de la finalización del Plan Anual de Calidad del 2014-15
6. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad de 2015-16.
7. Ruegos y preguntas.

1. **Punto Primero. Aprobación del acta de la sesión anterior**

Se aprueba el acta Nº 5 de la sesión anterior.

2. **Punto Segundo. Informe**

El Sr. Presidente informa sobre el estado actual de las **acreditaciones** de títulos que se están llevando a cabo en el Centro:

- **Acreditación del Grado en Ingeniería Informática ABET**, en este momento estamos a la espera del informe que llegará en enero-febrero y la resolución de junio-julio. Las expectativas son buenas aunque probablemente tendremos que mejorar en ciertos aspectos.
- **Acreditación del Máster Universitario en Inteligencia Artificial, EURO-INF**, la visita fue el 24 y 25 de septiembre y estamos a la espera del recibir la resolución.
- **Acreditación del Grado en Matemáticas e Informática, EURO-INF**, el autoinforme se entregó el 15 de octubre y la visita será del 19 al 22 de enero del 2016.



- **Renovación de la Acreditación del MUIS**, no ha hecho falta entregar el autoinforme por tener el sello de Erasmus Mundus.
- **Renovación de la Acreditación del MUSS**, se entregó el autoinforme el 30 de octubre, se ha asignado el panel evaluador y la visita será el 15 de enero.

Se indica que los autoinformes del GMI y del MUIS deben estar publicados en la web, por lo que se decide enviar un correo para que toda la comunidad universitaria conozca de dicho informe y puedan aportar sugerencias.

La responsable de la Unidad Técnica de Calidad informa sobre lo siguiente:

- **Encuestas realizadas a los alumnos para evaluar la capacidad docente de los profesores en el curso 2014-15**, comenta el resultado global de las titulaciones encuestadas y el número total de observaciones realizadas.

CODIGO TITULACIÓN	Medias globales del Semestre I	Medias globales del Semestre II	Medias globales por titulación en el curso académico	Nº de observaciones realizadas por los alumnos en el curso académico
10AJ	5,13	-	5,13	36
10AK	5,01	-	5,01	15
10AM	5,16	5,03	5,095	46
10AN	4,66	4,66	4,66	48
10IF	4,45	4,64	4,545	354
10II	4,29	4,33	4,31	1075
10MI	4,43	4,40	4,415	320
10MT	4,65	4,73	4,69	40
RESULTADOS GLOBALES CENTRO	4,45	4,47	4,46	1934

El semestre pasado, en el apartado de observaciones, hubo una queja indicando que un alumno con problemas de visión tuvo que ser asistido por otro para rellenar la encuesta, por lo que debemos idear alguna alternativa para estos casos y el Subdirector responsable de Calidad toma nota para buscar una solución.

- **Encuestas de egresados**, se ha realizado la encuesta a los egresados del GMI de los cursos 2013-14 y 2014-15. Respecto a los egresados de los másteres del curso 2014-15, está en proceso y se pasará en breve.
- **Encuestas realizadas por el Observatorio Académico**, se han realizado informes con los datos de las encuestas realizadas, en concreto con las de satisfacción de alumnos y satisfacción de PDI y PAS de los cursos 2013-14 y 2014-15. El objeto de estos informes es



publicarlos en la página web tal y como se establece en el proceso de publicación de la información.

La Administradora del Centro informe que hoy se ha publicado el resultado de la encuesta realizada a los alumnos de grados del curso 2014-15.

- **Certificación de la implantación del SGIC.**- esta certificación está parada debido a las certificaciones de los títulos que se están llevando a cabo en la UPM y que por falta de recursos no se ha podido abordar, por lo que estamos a la espera de que el Rectorado vuelva a retomarlo.

3. **Punto Tercero. Renovación de miembros anuales de la comisión**

Siguiendo el criterio establecido para los miembros rotatorios de los departamentos y servicios del centro, orden alfabético, este curso corresponde al DIA y al COLFI formar parte de la Comisión de Calidad.

En cuanto a los alumnos, el Delegado de Alumnos, Javier Revillas García, delega en Alejandro Serradilla Rufino para formar parte de esta comisión y propone a Javier Pérez Manzanares como alumno de postgrado.

4. **Punto Cuarto. Aprobación, si procede, de la modificación de procesos del SGIC 2.0**

Se aprueban las modificaciones menores de 5 procesos referidas a indicadores y estándares y el proceso de acciones de orientación y apoyo al estudiante, que supone una modificación mayor, será presentado a Junta de Escuela para su aprobación.
Los procesos objeto de modificación en esta sesión son:

- **PR/ES/004 Publicación de la Información**

Se modifica el estándar y se concreta la forma de hallar los indicadores "IND- PR/ES/04-01y02 Satisfacción de los alumnos con la información de títulos publicada". El estándar del indicador pasaría a ser un 70% y la forma de hallarlo sería la suma de porcentajes de medio y muy satisfecho, aunque se solicitará el Observatorio Académico para que en las respuestas nominativas de la encuesta pongan el % de satisfacción en cada una de ellas y que se aclare que en el apartado de preguntas de información ofrecida por la UPM sea también a nivel de centro donde se imparte la titulación.

- **PR/CL/001 Coordinación docente**

Se modifica el estándar y la fuente de dato del indicador "IND- PR/CL/01- 01 Grado de satisfacción del estudiante con la coordinación docente". Hasta ahora se tomaban los datos de las encuestas realizadas por el Observatorio Académico a los alumnos, pero la participación es muy baja y es más representativo obtener este dato de las encuestas realizadas a los alumnos para evaluar la capacidad docente de los profesores, por lo que se toman los datos de esta encuesta. Para realizar el cálculo se hallará la media entre las respuestas de las preguntas 2 y 3



de la encuesta:

- 2- En el desarrollo de esta actividad docente no hay solapamientos con los contenidos de otras actividades ni repeticiones innecesarias.
- 3- Se han coordinado adecuadamente las tareas teóricas y prácticas previstas en el programa

El estándar en todas las titulaciones será de un 4/6

- **PR/CL/003 Prácticas Externas**

Se modifica la definición del indicador **“IND-PR/CL/003-03 N° de alumnos que realizan PPEE/N° de alumnos matriculados en la titulación”**, pasando a ser N° de alumnos matriculados en la asignatura Practicum/N° de alumnos matriculados en la titulación.

- **PR/CL/006 Orientación e Inserción Laboral**

Se modifica la definición del indicador **IND-PR/CL/006-02** N° de alumnos que participan en alguna actividad de orientación/N° alumnos matriculados totales en la titulación, pasando a ser N° de alumnos que participan en alguna actividad de orientación/N° de alumnos matriculados en Grado y Máster.

- **PR/CL/007 Selección y Admisión de Estudiantes**

En el Máster Universitario en Ingeniería Informática (10AN) se eliminan los estándares de los indicadores IND-PR/CL/007-06 “Nota de Corte de la Titulación” y IND-PR/CL/007-07 “Nota media de acceso a la Titulación”, poniendo NP (no procede) en ambos casos.

- **PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante**

Este proceso conlleva una modificación mayor ya que se incluye un nuevo subproceso, el de acciones de acogida de nuevos alumnos (Proyecto Inicio), por lo que se acuerda llevar a Junta de Escuela, para su aprobación.

Las modificaciones son:

Se incluye un subproceso con el programa de acciones de acogida (proyecto inicio). Se adjunta el flujograma del subproceso en el anexo.

IND-PR/CL/002-GR-04: N° de reuniones asistidas de los mentorizados/N° de reuniones planificadas. El estándar del 75% pasa a ser un 50%.

IND-PR/CL/002-GR-07, 08, 09: Se eliminan estos tres indicadores.

IND-PR/CL/002-GR-07 Se incluye un nuevo indicador sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con el proyecto de acciones de acogida. El estándar es de 3 sobre 4.

IND-PR/CL/02-POST-01 Grado de satisfacción del estudiante con los sistemas de orientación y apoyo de los nuevos estudiantes. Este indicador se subdividiría en dos debido a que no todos los másteres tienen implantado el programa de tutorías y mentorías. Los nuevos indicadores serán:

IND-PR/CL/02-POST-01 Grado de satisfacción del estudiante con los sistemas de orientación y apoyo de los nuevos estudiantes. Este dato se obtendrá de las preguntas 30 y 31 del Observatorio Académico y el estándar será 7/10.

IND- PR/CL/02-POST-02 Grado de satisfacción del estudiante con el programa de mentorías y tutorías. La forma de cálculo será el % de satisfacción (suma de porcentajes medio y muy satisfecho) con las tutorías y mentorías y el estándar del 70%.



El resto de indicadores se reenumerarían, el 2 pasaría a ser el 3 y así sucesivamente.

5. **Punto Quinto. Aprobación, en su caso, de la finalización del Plan Anual de Calidad del 2014-15**

El presidente de la comisión analiza punto a punto cada una de las actuaciones a realizar en el PAC 2014-15 e indica que las actividades que están en desarrollo pasan al nuevo plan así como la mayoría de las que no se han realizado.

Finalmente se aprueba la finalización del Plan Anual de Calidad del 2014-15.

6. **Punto Quinto. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad del 2015-16**

El Subdirector responsable de Calidad, explica cada una de las actuaciones nuevas a realizar en el plan y la Jefa de Estudios explica en detalle las actuaciones que se llevarán a cabo para reducir el abandono y mejorar el rendimiento en las titulaciones de grado. Y especialmente en cinco asignaturas (Arquitectura de Computadores, Estructura de Computadores, Fundamentos Físicos de la Informática, Programación I y Redes de Computadores) en las que la tasa de rendimiento es muy baja y la tasa de abandono muy alta.

Almudena Sánchez pregunta sobre las acciones que se han llevado a cabo para captar alumnos extranjeros y potenciar la impartición de clases por parte de profesores extranjeros.

El Presidente indica que en cuanto a la captación de alumnos extranjeros, hay un nuevo máster, El Master's Programme in ICT Innovation forma parte de la iniciativa EIT ICT Labs, en el que están implicadas 8 universidades europeas para la especialidad que se imparte aquí y que los alumnos de esta titulación están recibiendo clase junto con los alumnos del MUII.

En cuanto a los profesores, a nivel de Escuela no se está haciendo nada al respecto ya que son cuestiones políticas internas de los departamentos. A nivel de universidad se tiene el programa de profesores visitantes y a nivel de ministerio hay distintos programas pero en el Centro no se están aplicando.

Javier Pérez, pregunta si en la actuación de asfaltado del parking, se va a hacer algo respecto a la curva del parking del edificio 5 que no se ve nada y que ya ha habido golpes. Quizá sería interesante poner un espejo para solucionar el problema.

El Presidente indica que se están estudiando distintas alternativas como por ejemplo pintar la calle y no permitir aparcar en esa calle.

Finalmente, se aprueba el Plan Anual de Calidad del 2015-16

7. **Ruegos y preguntas.**

Almudena Sánchez pregunta sobre el sistema de videoconferencia y el Director responde que ya



se ha comprado y que en una de las salas próximas se instalará con dos pantallas grandes.

Por otra parte pide que se le aclare lo del máster EIT ICT Labs. La Subdirectora de Investigación y Postgrado indica que el máster EIT Digital consta de varias especialidades y que aquí se hace la de Data Science, que en este momento tenemos unos 20 alumnos cursando el primer año y que para obtener doble titulación tienen que cursar cada año en una universidad distinta.

Por otra parte con el Máster en Ingeniería del Software - European Master on Software Engineering acogido al Erasmus Mundus, se obtiene también una muy proyección a nivel internacional.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:15 horas, de todo lo cual, como Secretaria de la Comisión, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Víctor Robles

Fdo: Araceli Jiménez

